



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 147/2022

Bahía Blanca, 20 de abril de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 056/2022 sobre el financiamiento para participar con la presentación de un trabajo, en el Congreso Provincial de Salud 2022 por un monto de hasta pesos seis mil (\$ 6000) a los estudiantes Virginia Burón LU: 110032; DNI: 38.924.803 y Manuel Agustín Domínguez, LU: 121260; DNI: 42.195.643.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes Manuela Camarero. LU: 110718. DNI: 40373932; Yamila M. Bibé. LU: 128950. DNI: 38932744; María Elena Rodríguez Suazo. LU: 53271. DNI 27056548; Estabillo Debora Soledad LU: 123513. DNI 31611309; Daich Francisco LU: 105911 DNI:39157455; Buron Virginia LU: 110032 DNI 38924803; Canale Basilio LU: 115475 DNI 38919870, presentan una solicitud de financiamiento para asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, el mismo tomará lugar del 19 al 23 de abril del 2022 en la ciudad de Mar del Plata.

Que los estudiantes solicitantes presentan un trabajo científico en dicho congreso;

Que el Comité del Congreso ha aprobado el trabajo presentado: “Experiencias en el acompañamiento telefónico a pacientes desde el Centro de Telemedicina de la ciudad de Bahía Blanca durante la pandemia de COVID-19. Una mirada desde los trabajadores de salud en formación.”;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 056/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los interesados. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.